



4. Objetivos. Modelo de Futuro

En este capítulo se muestra la visión que tiene la comarca sobre su futuro señalando un objetivo general que sea capaz de movilizar las ilusiones de la población y unos objetivos especiales para cada aspecto de la realidad comarcal.

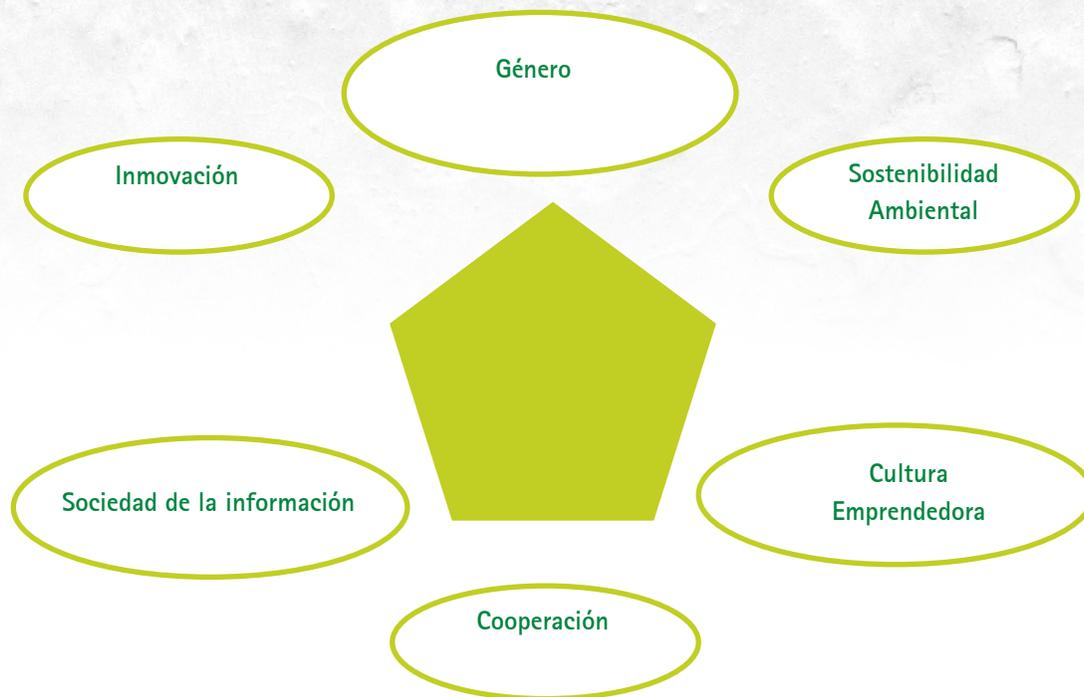
Así, se proponen seis aspectos diferentes de la realidad, o áreas temáticas, en cada una de las cuales se plantean unos objetivos que tratan de resolver los problemas existentes en cada una de ellas.

Las seis áreas temáticas del Plan Comarcal



Asimismo se proponen seis áreas temáticas transversales que completarán a las anteriores, en cada una de las cuales se plantean unos objetivos que tratan de resolver los problemas existentes en cada una de ellas.

Las seis áreas transversales del Plan Comarcal



4.1. OBJETIVO GENERAL

El Plan Estratégico del Litoral de la Janda tiene como principal objetivo la mejora de la calidad de vida de la población impulsando un modelo de desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente dada su especificidad de zona litoral.

Su estrategia se basará en:

- El aprovechamiento de las ventajas derivadas de la posición estratégica intermedia entre las aglomeraciones urbanas de la Bahía de Cádiz y Algeciras, y como puerta de África.
- Potenciar la imagen que tiene desde el exterior como consecuencia de su emergencia como destino turístico, su ruralidad manifiesta, su rico patrimonio cultural y la elevada calidad ambiental de su territorio.
- Impulsar el desarrollo de los sectores estratégicos de la comarca sobre la base de la calidad, la innovación y el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales del territorio.
- Promover la igualdad de derechos y condiciones de los ciudadanos, impulsando la integración social y laboral de los sectores de población más desfavorecidos.

De este objetivo principal, se obtienen los objetivos temáticos que están agrupados en función del área temática a la que pertenezcan. A continuación se describen los objetivos temáticos del Plan Estratégico de la Comarca del Litoral de la Janda.

4.2. OBJETIVOS TEMÁTICOS

4.2.1 Areas Temáticas Generales

a. Área Temática Medio Físico y Medio Ambiente.

01. Objetivo General.- Conservar y poner en valor el medio ambiente y los recursos naturales apoyando un modelo de gestión del territorio que favorezca el desarrollo de base patrimonial. Para ello basará su estrategia en los siguientes objetivos específicos:

- Favorecer el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales presentes en el territorio.

- Apoyar un modelo de ordenación del territorio que favorezca el desarrollo de base patrimonial, es decir, se propicie la incorporación de estos recursos a las actividades económicas pero garantizando su protección y conservación, especialmente en relación a los elementos de mayor valor (litoral, espacios naturales, núcleos urbanos, etc.)
- Mejorar la conservación y gestión del medio natural, impulsando su puesta en valor y su reconocimiento social.

b. Área Temática Población y Sociedad.

0.2 Objetivo General.- Consolidar el mantenimiento de los niveles de la calidad de vida actuales favoreciendo la cohesión social y los canales de participación de la población. Para ello basará su estrategia en los siguientes objetivos específicos:

- Consolidar el mantenimiento de los niveles de la calidad de vida actuales, favoreciendo el desarrollo sostenible y contenido del territorio.
- Favorecer la cohesión social y los canales de participación de la población como elementos que refuerzan los sentimientos de pertenencia y ayudan a preservar la identidad local.
- Promover la igualdad de derechos de los ciudadanos, impulsando la discriminación positiva hacia los colectivos desfavorecidos (mujeres, jóvenes, discapacitados, inmigrantes, etc.).

c. Área Temática Infraestructuras y Transportes

0.3 Objetivo General.- Adecuar las infraestructuras, equipamientos y servicios a las necesidades del territorio. Para ello basará su estrategia en los siguientes objetivos específicos:

- Mejorar los sistemas generales de infraestructuras, las infraestructuras y equipamientos básicos (abastecimiento, saneamiento, comunicaciones, energía etc.), prestando especial atención a los

núcleos menores, pedanías y diseminados.

- Aumentar la dotación y eficacia de los servicios sanitarios, sociales y educativos, prestando especial atención a los núcleos menores, pedanías y diseminados.
- Impulsar el desarrollo de los sistemas y servicios de atención a personas dependientes y de aquellos que ayudan a la conciliación de la vida familiar y laboral.

d. Área Temática Economía.

0.4 Objetivo General.- Mejorar y fortalecer el sistema productivo local. Para ello basará su estrategia en los siguientes objetivos específicos:

- Consolidar la actividad económica, actuando en los sectores estratégicos comarcales y aprovechando los recursos productivos locales.
- Favorecer la diversificación de la estructura económica de la comarca, apoyando la creación de nuevas actividades económicas emergentes.
- Mejorar las condiciones existentes para el asentamiento y la consolidación de la actividad económica en el territorio.

e. Área Temática Entorno y Organización Administrativa.

0.5 Objetivo General.- Mejorar el entorno empresarial y la organización administrativa del territorio. Para ello basará su estrategia en los siguientes objetivos específicos:

- Promover una administración más cercana y accesible al ciudadano, impulsando su flexibilidad, eficiencia y eficacia.

- Mejorar y ampliar la imagen de la Comarca, de cara a una proyección exterior de la misma.
- Fomentar la colaboración e interacción público-privada mediante mecanismos de participación de la ciudadanía.

f. Área Temática Patrimonio Rural

O.6 Objetivo General.- Conservar y poner en valor el patrimonio rural. Para ello basará su estrategia en los siguientes objetivos estratégicos:

- Valorizar los recursos patrimoniales del territorio favoreciendo su uso y disfrute del mismo por parte de los residentes y visitantes, garantizando siempre, su protección y conservación.
- Potenciar los elementos de identidad de los núcleos rurales, reforzando los vínculos con las pedanías y el diseminado.
- Fomentar la concienciación social acerca del valor y la necesidad de preservación del patrimonio rural y natural de la comarca, tanto como elemento de identidad como recurso para el desarrollo socioeconómico de la misma.

4.2.2 Áreas temáticas transversales

a. Área Temática de Género

OT.1 Objetivo General.- Favorecer la integración y el fortalecimiento del papel de la mujer en la vida social y económica de la comarca.

b. Área Temática de Sostenibilidad Ambiental.

OT.2 Objetivo General.- Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio. Se pretende el favorecer la sostenibilidad ambiental de las actividades desarrolladas en el territorio mediante la reducción del impacto ambiental e impulsando la ecoeficiencia.

c. Área Temática de Innovación.

OT.3 Objetivo General.- Favorecer la incorporación de la I + D + i. Se hace una apuesta por la incorporación progresiva de la innovación en las organizaciones, tanto en sus procesos como en sus productos, como instrumento de mejora de la competitividad.

d. Área temática de Cultura Emprendedora.

OT.4 Objetivo General.- Impulsar una cultura emprendedora entre la población. Se fomentarán iniciativas que favorezcan el autoempleo y la economía social generando cultura emprendedora en la zona.

e. Área Temática de Sociedad de la Información.

OT.5 Objetivo General.- Fomentar la incorporación del territorio a la Sociedad de la Información. Se pretende fomentar las nuevas tecnologías entre la población y las empresas como elemento de competitividad, modernización y desarrollo.

f. Área Temática de Cooperación.

OT.6 Objetivo General.- Favorecer la cooperación entre los agentes del territorio y con los de otras zonas rurales. Se pretende la cooperación con otras zonas rurales tanto nacionales como internacionales y el fortalecimiento de las redes existentes en el territorio.

4.3. CUADRO RESUMEN

A continuación se presenta un cuadro resumen en el que se relacionan los objetivos temáticos con los elementos claves detectados en el diagnóstico. Se identifica así de que manera se relacionan los objetivos con estos elementos clave y en que medida dan respuesta a los problemas, necesidades y realidades detectadas.

	Fortalezas	Objetivo
F.1	Mejora de la conectividad exterior e interior de la comarca, tanto aérea (reducción de tiempo de desplazamiento al aeropuerto de Jerez, Sevilla y de Gibraltar) como terrestre (A-381, A-48, A-314, A-396).	O.3 Adecuar las infraestructuras, equipamientos y servicios a las necesidades del territorio.
F.2	Litoral en buen estado de conservación, diverso (calas, playas y acantilados) poco alterado, bien equipado y conservado.	O.1 Conservar y poner en valor el medio ambiente y los recursos naturales.
F.3	Situación estratégica del ámbito en relación a las grandes aglomeraciones urbanas de la provincia y a las principales infraestructuras de comunicación internacional de la misma (puerto de Algeciras, aeropuerto de Jerez,...).	O.3 Adecuar las infraestructuras, equipamientos y servicios a las necesidades del territorio. OT.6 Favorecer la cooperación entre los agentes del territorio y con los de otras zonas rurales.
F.4	Buen nivel de calidad de vida de la población, que incrementa el atractivo de la comarca sobre los nuevos residentes (nacionales y extranjeros).	O.2 Consolidar el mantenimiento de los niveles de la calidad de vida actuales, favoreciendo el desarrollo sostenible y contenido del territorio.
F.5	Disponibilidad de suelos para la construcción de nuevos equipamientos y para la expansión social.	O.1 Apoyar un modelo de ordenación del territorio que favorezca el desarrollo de base patrimonial.
F.6	Excelente calidad del patrimonio rural. Disponibilidad de numerosos recursos	O.6 Conservar y poner en valor el patrimonio rural.

	naturales, culturales y etnológicos que facilitan la diversificación de la actividad turística y la complementariedad litoral-interior, así como el desarrollo de actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras.	
F.7	Estructura de asentamientos en núcleos de población de tamaño medio, bien articulados socialmente.	O.2 Favorecer la cohesión social y los canales de participación de la población.
F.8	Existencia de un conjunto de emprendedores con capacidad de innovación, (especialmente en el sector hortícola y turístico).	OT.4 Impulsar una cultura emprendedora entre la población.
F.9	Existencia de Marcas de Calidad Certificada y de producciones agroalimentarias susceptibles de incorporar una marca de calidad.	O.4 Mejorar y fortalecer el sistema productivo local.
F.10	Disponibilidad de espacios naturales protegidos y zonas incluidas en la red Natura 2000. Existencia de espacios naturales susceptibles de catalogación y protección.	O.1 Conservar y poner en valor el medio ambiente y los recursos naturales.

	Debilidades	Objetivo
D.1	Ausencia de disciplina urbanística en determinadas zonas, lo que provoca crecimientos no controlados que repercuten tanto en los recursos naturales (acuíferos) como en la calidad del paisaje, especialmente en enclaves estratégicos para el desarrollo del turismo.	O.1 Apoyar un modelo de ordenación del territorio que favorezca el desarrollo de base patrimonial.
D.2	La infraestructura del ciclo del agua, tanto para consumo como para riego, aunque ha sido objeto de mejora reciente presenta todavía algunas deficiencias importantes, especialmente, en depuración de vertidos, en el suministro al medio rural y en las técnicas e infraestructuras de regadío.	O.3 Adecuar las infraestructuras, equipamientos y servicios a las necesidades del territorio.
D.3	Elevada tasa de paro, especialmente en colectivos jóvenes y en determinados perfiles profesionales. Esto se traduce en la dificultad de emancipación de la población joven debido, fundamentalmente, al encarecimiento del precio de la vivienda (que en la comarca se ve incrementado por la competencia de la vivienda de segunda residencia).	O.2 Consolidar el mantenimiento de los niveles de la calidad de vida actuales, favoreciendo el desarrollo sostenible y contenido del territorio. OT.4 Impulsar una cultura emprendedora entre la población.
D.4	Deficiencias en la red de transporte público urbano e interurbano.	O.3 Adecuar las infraestructuras, equipamientos y servicios a las necesidades del territorio.

D.5	Falta de coordinación en las actuaciones de las distintas administración que intervienen en el territorio (GDR, Mancomunidad, Ayuntamientos, etc.).	0.5 Mejorar el entorno empresarial y la organización administrativa del territorio.
D.6	Dotación insuficiente y funcionamiento irregular de los centros de salud y del sistema sanitario en general (servicios mínimos, atención a pedanías, etc.).	0.3 Adecuar las infraestructuras, equipamientos y servicios a las necesidades del territorio.
D.7	Fuerte competencia por la tierra con otras actividades económicas más rentables (promoción inmobiliaria, turismo, etc.).	0.4 Mejorar y fortalecer el sistema productivo local.
D.8	Sobreexplotación del caladero pesquero propio.	0.1 Conservar y poner en valor el medio ambiente y los recursos naturales. OT. 2 Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio.
D.9	Fuerte "Cultura del Subsidio", con elevada dependencia de prestaciones, ayudas y pensiones de diversa naturaleza (pesca, agrícola, etc.).	0.4 Mejorar y fortalecer el sistema productivo local.
D.10	Predominio de un modelo turístico basado en el veraneo que provoca fuertes desequilibrios ambientales, infraestructurales, de empleo, etc. que repercuten en la calidad del destino.	0.1 Conservar y poner en valor el medio ambiente y los recursos naturales.
D.11	Estructura empresarial predominante	0.4 Mejorar y fortalecer el sistema pro-

de reducido tamaño, de origen familiar y modelos de gestión tradicionales y poco profesionalizados, que se ve especialmente afectada por la presencia de economía sumergida en determinados sectores de actividad.

D.12

Ausencia de visión comarcal y poca concienciación por parte de la población local del valor e importancia de los recursos naturales, culturales y etnográficos del ámbito. Los fuertes localismos impiden generar sinergias en la puesta en valor de los recursos de la zona.

ductivo local.

OT.1 Fortalecer la integración y el fortalecimiento del papel de la mujer en la vida social y económica de la comarca.

O.5 Mejorar el entorno empresarial y la organización administrativa del territorio.

OT.3 Favorecer la incorporación de la I+D+i

O.5 Mejorar el entorno empresarial y la organización administrativa del territorio.

O.6 Conservar y poner en valor el patrimonio rural.

	Oportunidad	Objetivo
0.1	Desarrollo de infraestructuras y ordenación de crecimientos que ofrecen el POT de La Janda y el POTA. Mejora de las infraestructuras y conexiones con puntos estratégicos del entorno de la comarca.	0.3 Adecuar las infraestructuras, equipamientos y servicios a las necesidades del territorio
0.2	Creciente apoyo a la implantación de energías renovables, lo que favorecerá el desarrollo de un tejido empresarial asociado a ello.	OT.2 Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio.
0.3	Consecuencias de la aplicación de la Ley de Dependencia, tanto en la mayor cobertura de servicios como en la gener	0.2 Favorecer la cohesión social y los canales de participación de la población 0.3 Adecuar las infraestructuras, equipamien

	ción de oportunidades para la creación de empresas (y empleo).	tos y servicios a las necesidades del territorio.
0.4	Fomento institucional de la incorporación y uso de las nuevas tecnologías y especialmente Internet, entre diferentes colectivos de la población.	OT.2 Fortalecer la integración y el fortalecimiento del papel de la mujer en la vida social y económica de la comarca.
0.5	Impulso de las Leyes de Desarrollo Rural (nacional y autonómica).	OT.5 Fomentar la incorporación del territorio a la Sociedad de la Información
0.6	Buena imagen y valoración general del patrimonio natural de la comarca.	0.1 Apoyar un modelo de ordenación del territorio que favorezca el desarrollo de base patrimonial.
0.7	Avances tecnológicos que favorecen la competitividad de los sectores estratégicos del territorio. Esto se complementa con la existencia de planes de apoyo para el desarrollo de la actividad económica y para el fomento de la estabilidad en el empleo.	0.1 Conservar y poner en valor el medio ambiente y los recursos naturales.
0.8	Tendencia generalizada a una mayor valoración y reconocimiento de los productos artesanales, de calidad, innovadores y respetuosos con el medio ambiente.	0.5 Mejorar el entorno empresarial y la organización administrativa del territorio.
0.9	Crecimiento experimentado por la de	OT.3 Favorecer la incorporación de la I+D+i
		OT. 5 Fomentar la incorporación del territorio a la Sociedad de la Información.
		0.1 Conservar y poner en valor el medio ambiente y los recursos naturales.
		OT.2 Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio.
		0.6 Conservar y poner en valor el patrimonio

manda de otros segmentos turísticos, al margen del sol y playa, que pueden desarrollarse en la comarca (naturaleza, cultural, deportivo,...) y que favorecen la desestacionalización de la actividad.

rural.
 0.6 Conservar y poner en valor el patrimonio rural.
 0.4 Mejorar y fortalecer el sistema productivo local.
 OT.4 Impulsar una cultura emprendedora entre la población.

	Amenazas	Objetivo
A.1	Fuerte presión urbanística sobre determinados espacios estratégicos de la comarca con el consecuente riesgo de expansión del modelo urbanístico-turístico implantado en otras zonas próximas (Marbella, etc.).	0.1 Apoyar un modelo de ordenación del territorio que favorezca el desarrollo de base patrimonial.
A.2	Generalización de la inestabilidad y precariedad en el empleo, especialmente en determinados colectivos (jóvenes, mujeres, inmigrantes, etc.).	0.4 Mejorar y fortalecer el sistema productivo local. OT.4 Impulsar una cultura emprendedora entre la población.
A.3	Riesgo de pérdida de identidad local ante la creciente presión inmobiliaria de las Aglomeraciones Urbanas del entorno por integrar este territorio en su área de influencia residencial.	0.2 Consolidar el mantenimiento de los niveles de la calidad de vida actuales, favoreciendo el desarrollo sostenible y contenido del territorio. 0.1 Apoyar un modelo de ordenación del territorio que favorezca el desarrollo de base patrimonial.

A.4	Dificultades en la conciliación de la vida social y laboral.	OT.1 Fortalecer la integración y el fortalecimiento del papel de la mujer en la vida social y económica de la comarca.
A.5	Centros de toma de decisiones alejados del territorio.	O.5 Mejorar el entorno empresarial y la organización administrativa del territorio.
A.6	Reducción de programas de subvenciones y ayudas.	O.4 Mejorar y fortalecer el sistema productivo local.
A.7	Posibles dificultades de integración social y laboral de nuevos colectivos inmigrantes.	O.5 Favorecer la cohesión social y los canales de participación de la población.
A.8	Globalización de los mercados de productos agrícolas, ganaderos y turísticos.	O.4 Mejorar y fortalecer el sistema productivo local.
A.9	Tendencia a la deslocalización a terceros países de las actividades industriales que requieren escasa cualificación y creciente competitividad de productos procedentes de países con costes de producción y mano de obra más barata.	O.4 Mejorar y fortalecer el sistema productivo local. OT.3 Favorecer la incorporación de la I+D+i O.5 Mejorar el entorno empresarial y la organización administrativa del territorio.
A.10	Posible impacto en la actividad turística del desarrollo de las energías renovables en la comarca, tanto en tierra como en el mar.	O.1 Conservar y poner en valor el medio ambiente y los recursos naturales. OT.2 Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio.
A.11	Efecto del crecimiento de los tipos de in	OT.1 Fortalecer la integración y el for

terés sobre la construcción de vivienda y sobre el endeudamiento de las familias.

talecimiento del papel de la mujer en la vida social y económica de la comarca.

0.5 Mejorar el entorno empresarial y la organización administrativa del territorio.

